



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
P U E R T O R I C O  
G O B E R N A D O R

ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA

30 de noviembre de 2016

Dr. Ricardo Rosselló Nevares  
Gobernador Electo  
San Juan, Puerto Rico

Estimado doctor Rosselló:

Reciba un cordial saludo. Aprovecho para reiterarle mis buenos deseos de éxito en su gestión, pues como sabe, Puerto Rico enfrenta retos enormes que nos dejaron pasados gobiernos. Escribo con el propósito de invitarlo a que trabajemos juntos ante la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) para lograr la certificación inmediata de un Plan Fiscal (según dicho término se define en la ley federal conocida como PROMESA), que le permita a Puerto Rico su más pronta recuperación económica.

El 23 de noviembre de 2016, el Presidente de la JSF cursó una notificación a este servidor, de la cual usted recibió copia, informándome de algunas de las determinaciones “preliminares” sobre el Plan Fiscal que presenté en octubre. El Plan Fiscal que mi administración ha confeccionado, junto a un grupo de consultores y economistas de calibre mundial, tiene como principios garantizar la provisión de servicios esenciales, garantizar la protección de los empleados públicos y proteger a los pensionados y a la Universidad de Puerto Rico – principios que usted apoya.

En la misiva de la JSF ésta plantea la posibilidad de analizar escenarios adicionales a los ya tomados como premisas en el Plan Fiscal, incluyendo posibles cambios a los principios antes mencionados. Eso podría significar que el gobierno tenga que analizar reducciones en servicios públicos esenciales y medidas adicionales de austeridad. Mi administración va a continuar trabajando con la JSF de buena fe para cumplir con lo requerido en la legislación federal. No obstante, la ruta de la austeridad ya fracasó en Puerto Rico y considerar esas medidas implicaría un costo humano y económico que yo no puedo favorecer.

Ante esta realidad, le invito a que atendamos juntos cualquier solicitud de la JSF para evaluar medidas adicionales, especialmente aquellas que impliquen austeridad. La JSF debería contar en su evaluación de cualquier medida adicional al Plan Fiscal presentado en octubre, con los parámetros de su propuesta de Plan Fiscal, por cuanto es a su administración a quien le corresponde implantar el Plan Fiscal que sea certificado en enero próximo.

Lo invito, además, a que vayamos junto a la JSF, a reclamar en Washington que se haga justicia a los puertorriqueños mediante paridad en Medicaid y que se continúen las asignaciones presupuestarias del *Affordable Care Act*. Durante esta semana visité miembros del *Congressional Task Force* de PROMESA y otros miembros del Congreso para continuar reclamando que el gobierno federal atienda estos temas, para que se concedan incentivos que permitan a Puerto Rico continuar ampliando su base industrial y para que se solucione el asunto de la acreditación del arbitrio bajo la Ley 154.

Confío en que juntos podremos lograr la certificación de un Plan Fiscal que viabilice la restructuración de la deuda de Puerto Rico lo antes posible.

Cordialmente,

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,



Alejandro J. García Padilla